El PP hará reducciones fiscales a las PYMES de Sanlúcar para impulsar el empleo
Juan José Marmolejo pone sobre la mesa una batería de medidas económicas para reactivar la economía local.-El Partido Popular ha iniciado una ronda de contactos con el colectivo de comerciantes de las diferentes zonas de la ciudad para plantearles sus propuestas en materia de comercio.

El primero de estos encuentros tuvo lugar en la noche de ayer. El candidato del PP, Juan José Marmolejo, se reunió con los comerciantes de la zona centro, a los que presentó propuestas que califica de “perfectamente ejecutables ya que nuestra línea es seria y por eso no hacemos grandes promesas que no se van a cumplir. Nosotros ponemos a disposición de los sanluqueños trabajo y capacidad de gestión pero sobre todo voluntad de cambio”.

El alcaldable popular ha explicado a un numeroso grupo de asistentes que el Partido Popular tiene las ideas claras y que su prioridad son los más de 11.500 parados que hay en Sanlúcar. “Reducir la tasa de desempleo- asegura-pasa primero por impulsar las posibilidades de la iniciativa privada, verdaderos creadores de trabajo y riqueza”.

Para Juan José Marmolejo no es permisible el cierre de más empresas en Sanlúcar, “y no sólo eso, tenemos que fomentar las nuevas aperturas y valorar las mentes emprendedoras, capaces de generar riqueza”. Por eso el Partido Popular ha adquirido diferentes compromisos con los empresarios de la localidad que pasan por deducciones en materia fiscal, la creación de un portal web conjunto o un Ayuntamiento cercano al empresario que reduzca considerablemente los trámites burocráticos. Este último punto es especialmente interesante porque “ el contacto continuo y el asesoramiento del empresario permitirá al Gobierno local conocer la situación real y las dificultades por las que pasan los negocios”.

Asimismo, entre las MEDIDAS ECONOMICAS que presenta el PP destacan las siguientes:

-Ventanilla única para la atención a PYMES y autónomos

-Eliminación de la licencia de apertura para actividades inocuas como pueden ser las zapaterías o el comercio textil.

-Reducción de trámites en licencia de apertura para actividades incluidas en la ley de gestión integrada de calidad ambiental como por ejemplo cafeterías, bares o asadores.

-Se continúa con la subvención municipal de fomento de Empresas a la tasa de control previo o posterior para el inicio de actividades inocuas y para licencia de apertura en la ley de gestión integrada de calidad ambiental.

-Subvención del IBI para locales destinados a actividades económicas durante los dos primeros años del inicio de la actividad.

-Subvención del 50% de la tasa por tramitación de licencias urbanísticas cuando tengan por objeto la mejora, ampliación o inicio de una actividad económica.

-Bonificaciones para empresas nuevas durante 5 años, empresas que aumenten su plantilla indefinida, que utilicen energías renovables y aquellas que estén situadas en polígonos industriales.

-Eliminación del comercio ilegal

-Creación de un Portal Web o Centro Comercial Virtual que contenga todos los comercios y empresas que se adhieran al proyecto. Supondrá un coste mínimo para las empresas que se reinvertirá en el propio portal. Más posibilidades de venta, publicidad, unión.

Según el candidato del PP, Juan José Marmolejo, todas estas medidas son posibles y realizables y ha destacado que es necesario dar un impulso al comercio local y a las PYMES como medio para generar empleo en nuestra ciudad y reactivar la economía local.